



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER004F : DERECHO NATURAL
PERIODO : 1° semestre 2019
PROFESOR : Antonio López
HORARIO : Martes de 15.30 a 16.50 y de 17 a 18.20 hrs.; viernes de 11.30 a 12.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 6 de marzo a viernes 14 de junio
Semana Novata	Lunes 11 a viernes 15 de marzo: Semana Novata. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 19 y sábado 20 de abril, lunes 22 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa) miércoles 1 de mayo, lunes 20 y martes 21 de mayo, sábado 29 de junio, lunes 15 y martes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Lunes 17 de junio a miércoles 10 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 5 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	10, 17, 24 y 31 de mayo

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso se propone abordar el estudio crítico de la realidad jurídica desde la perspectiva de la teoría clásica de la ley natural, en conformidad con las exigencias de la dignidad trascendente del ser humano. Para ello, se procura transitar argumentalmente desde los principios más generales del obrar moral y jurídico, hasta ciertas cuestiones jurídicas especiales de singular relevancia contemporánea, asumiendo en cada fase las dificultades y objeciones que ha debido enfrentar la doctrina del derecho natural a lo largo de su historia.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 3 de mayo
Ponderación prueba	25%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	
Lecturas	
Materia de Clases	X
Otros (Indique)	

Modalidad de la Evaluación	
Oral	SI
Escrita	NO

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	Dentro de ciertas clases, que se avisarán con anti	10%	Exposición oral y entrega de trabajo escrito.
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura	Miércoles 24 de abril	15%	Escrita
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) (i) Actividad práctica: análisis de casos y exposición del mismo al resto de la clase, incluyendo entrega de minuta escrita. Se evaluará tanto la exposición como la minuta escrita entregada. El análisis de los casos y preparación del trabajo se hace dentro de la clase, previo a la clase el alumno debe estudiar individualmente el marco conceptual correspondiente. (ii) Control de Lectura: selección de textos.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 11 de julio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Se habilitará una única fecha alternativa para todos los ausentes, y siempre que: (i) Se trate de inasistencia por causa médica (excluye viajes, otras pruebas, etc.), (ii) Se dé aviso de la inasistencia por correo electrónico hasta antes del inicio de la prueba (copia del certificado médico puede hacerse llegar posteriormente); (iii) Se acredite la causa de inasistencia mediante justificativo médico enviado al correo electrónico del profesor; y (iv) La evaluación en la fecha alternativa se rendirá siempre oralmente.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	X	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones No se exigirá asistencia alguna para rendir examen ni para aprobar el curso. Sin embargo, alumnos con un 83% o más de asistencia tendrán 0.5 décimas adicionales a su nota de presentación a examen. Restricciones: (i) El porcentaje de clases no se aproximará. (ii) Alumnos cuya nota de presentación a examen sea inferior a 4 sólo podrán acceder a 0.3 décimas de este beneficio. (iii) La suma de estas décimas no podrá dar lugar a una nota de presentación superior a 6.5.		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Sofía Huneus Alliende	shuneus@uc.cl
2	Ignacio Andrés Clemente Santana	iaclemente@uc.cl
3	Octavia Figueroa Barros	ofigueroa1@uc.cl
4	Araceli Andrea Jiménez Canto	aajimenez1@uc.cl
5	María Luisa Alejandra Jiménez Mora	mljimenez1@uc.cl
6	Ariel Esteban Rojas Abarca	aerojas3@uc.cl
7	Antonia Ovalle Correa	aovalle6@uc.cl
8	Paloma Trinidad Vásquez Koljanin	ptvasquez@uc.cl
9	Sara Ester Zarzuri Levinao	sezarzuri@uc.cl
10	Matías Renato Silva Palma	mrsilva3@uc.cl
-		